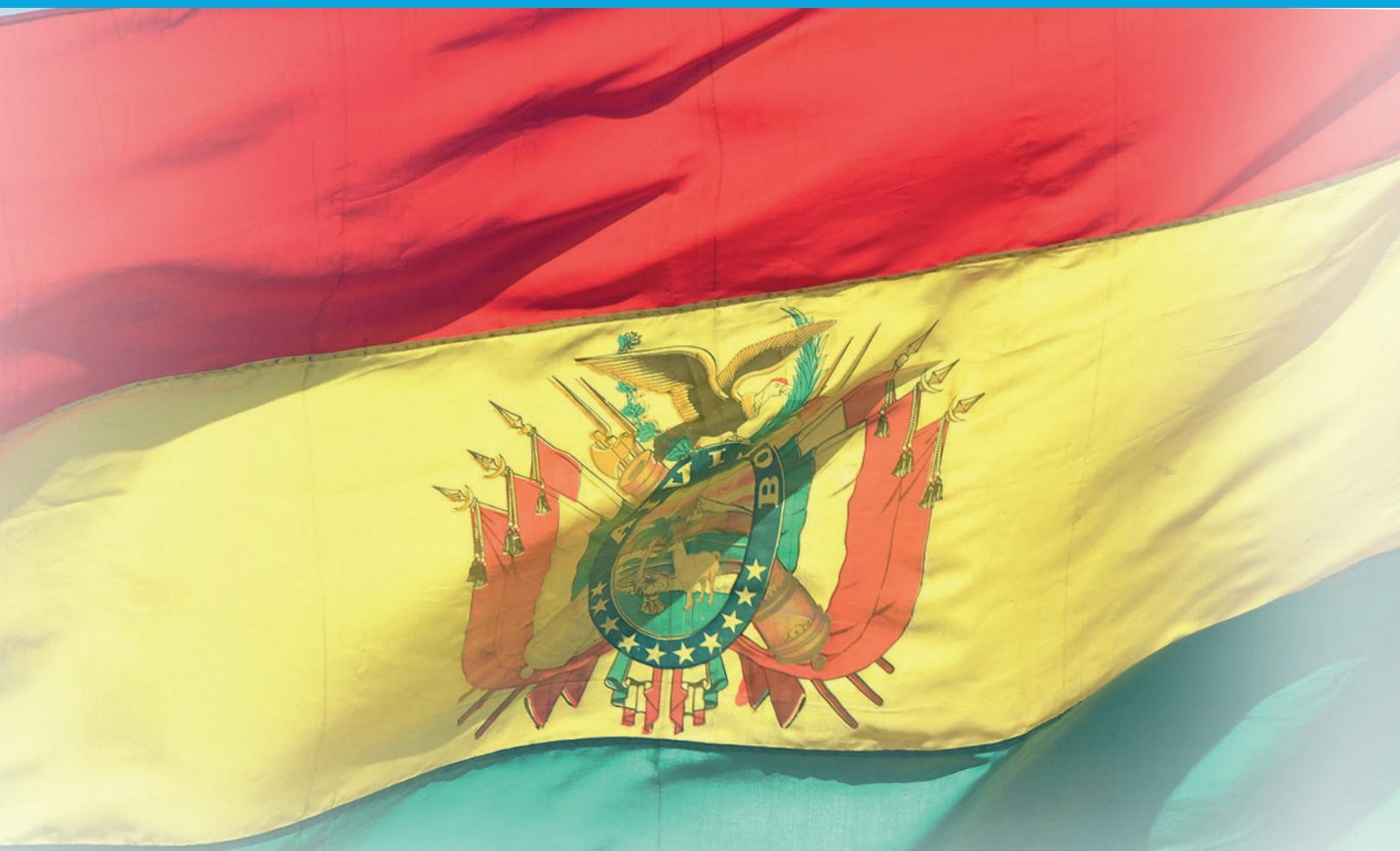




PUBLICACIÓN BIMENSUAL DEL OBSERVATORIO DEFENSORIAL SOBRE RACISMO Y
DISCRIMINACIÓN - AÑO 1, PERIODO AGOSTO-SEPTIEMBRE N°3, 2025



BAJO LA LUPA:

Durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto al 05 de septiembre de 2025, el Observatorio Defensorial sobre Racismo y Discriminación reporta los siguientes hechos.

Pag. 9

**PARA
REFLEXIONAR**

Pag. 2

**ARTÍCULO DE
OPINIÓN**

Pag.3



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

BOLETÍN DIGITAL
OBSERVATORIO DEFENSORIAL SOBRE RACISMO Y
DISCRIMINACIÓN
AÑO 1, AGOSTO - SEPTIEMBRE N° 3, 2025

Autoridad:
Pedro Francisco Callisaya Aro
Defensor del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia

Elaborado por:
Defensoría del Pueblo

Edición, corrección de estilo y diseño:
Delegación Defensorial Adjunta para la Promoción de Derechos Humanos y
Cultura de Paz

© Defensoría del Pueblo
Oficina Central: Calle Colombia N° 440 – Zona San Pedro
Teléfonos (2) 2113600 – 2112600
Casilla Postal Nro 791

<https://www.defensoria.gob.bo/>
La Paz - Bolivia

Se permite la reproducción total o parcial de la información aquí publicada,
siempre que no sea alterada y se asignen los créditos correspondientes.

Esta publicación es de distribución gratuita.

2025



1

PRESENTACIÓN



El tercer número del Boletín “El Radar: Miradas que transforman”, elaborado por la Defensoría del Pueblo a través del Observatorio Defensorial sobre Racismo y Discriminación, presenta un análisis de la coyuntura tras las elecciones nacionales realizadas el pasado 17 de agosto.

En esta edición, Rafael Loayza Bueno de manera crítica, reflexiona sobre los desafíos democráticos y sociales que emergen en el escenario posterior a los comicios, así como sobre las tensiones que persisten en el ámbito político y ciudadano. Asimismo, el boletín informa sobre los casos de intolerancia registrados en la jornada electoral, particularmente aquellos vinculados o dirigidos contra candidatos y representantes de organizaciones políticas, evidenciando la necesidad de fortalecer mecanismos de protección y de prevención de la intolerancia y violencia política.

También se presenta las acciones impulsadas por el Observatorio en materia de prevención, formación e incidencia, como la firma de un convenio de cooperación interinstitucional entre la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, orientado a coordinar y articular esfuerzos en la lucha contra el racismo y todas las formas de discriminación en el país.

Finalmente, esta entrega ofrece un recuento de noticias y pronunciamientos emitidos entre agosto y septiembre, que reflejan tanto la persistencia de vulneraciones a los derechos de poblaciones en situación de vulnerabilidad, como las acciones de respuesta y acompañamiento implementadas por la Defensoría del Pueblo y el Observatorio, para visibilizarlas y atenderlas de manera oportuna.

Pedro F. Callisaya Aro

Defensor del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia



2 PARA REFLEXIONAR



El cierre del ciclo estatal encabezado por el Movimiento al Socialismo invita a realizar una serie de reflexiones necesarias. Este proceso, iniciado en 2005 con un gobierno de consenso y amplia legitimidad social y política, impulsó reformas estructurales como la elaboración de una nueva Constitución Política del Estado y, en consecuencia, la creación de nuevas leyes, en el ámbito social, orientadas al ejercicio pleno de derechos. Entre los avances más significativos, se encuentra el reconocimiento de los pueblos indígenas, originarios y campesinos como sujetos históricos.

Así mismo, la incorporación de derechos de otras poblaciones en situación de vulnerabilidad, ha supuesto grandes desafíos al momento de plasmarlo mediante políticas de alcance nacional. La Asamblea Constituyente, una demanda expresada ya en la Marcha por la Dignidad y el Territorio de 1990 por los pueblos indígenas de tierras bajas, fue un paso decisivo hacia la refundación de este ciclo.

En este sentido, el año 2025, marcado por el bicentenario de la fundación de Bolivia, y el cambio de administración de un nuevo gobierno, se presenta como un escenario propicio para reflexionar y proyectar un nuevo 'momento constituyente'. Este aniversario, más que nunca, nos debe encontrar lejos de los extremos polarizantes y, más bien, debería permitir rescatar las lecciones aprendidas, desde principios como la diversidad, la interculturalidad y el pluralismo. Solo así podremos reconocer que entre ambos polos existe una riqueza de matices capaz de proyectar una Bolivia con pleno ejercicio de los derechos humanos.

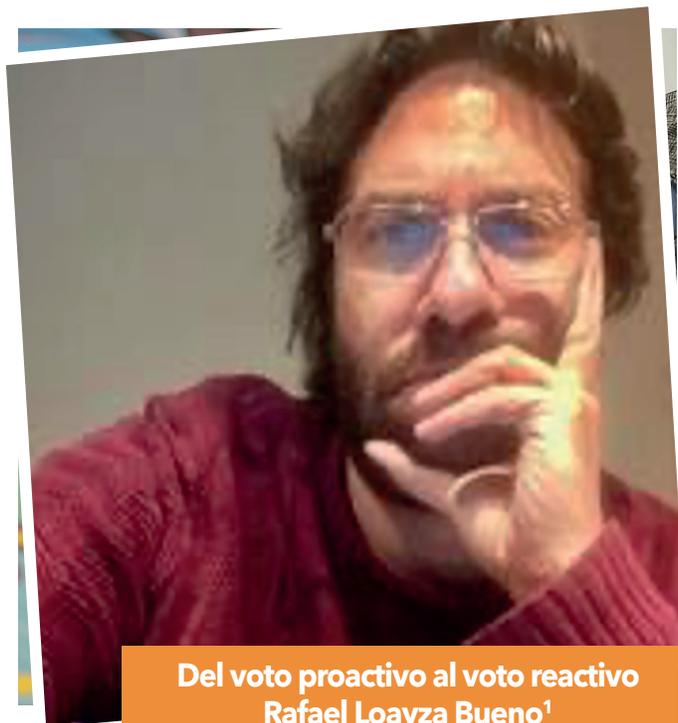




3

ARTÍCULO DE OPINIÓN

POLARIZACIÓN ÉTNICO-RACIAL Y CAMBIO DE ELITE GOBERNANTE



Del voto proactivo al voto reactivo
Rafael Loayza Bueno¹

En las elecciones del 17 de agosto pasado, el binomio Paz / Lara del PDC logró el primer lugar con el 25% de los votos válidos, Este resultado sería sorprendente si el contexto de la interpretación fueran solamente las encuestas de intención de voto previas a la Elección. Similarmente, otro dato igualmente imprevisible fue el voto nulo (impulsado por Evo Morales) pues alcanzó un porcentaje histórico de 19,48%. Sin embargo, aunque los candidatos y porcentajes resultaron fuera de los pronósticos mediáticos, la socio-demografía de este resultado está acumulada por las correlaciones históricas entre el voto y la identidad

Desarrollando esta idea, tenemos que el voto del PDC sumado al de las representaciones del movimiento popular indígena (AP, FP, MORENA y MAS-IPSP, al que indudablemente hay que agregar al voto "nulo") llega a los 3.347.621 de un total de 6.900.418. Ciertamente, constituye el 53% del total de votos emitidos. El 74% de este voto está ubicado en el Occidente del país y su coeficiente de correlación con la etnicidad es de 0,85. Es decir que 8 de cada 10 indígenas lo han emitido. En el contexto general, el 79,9% de los indígenas occidentales votaron por el "movimiento popular indígena", cifra que encaja en promedio de voto histórico indígena (85%) con un margen de error de +5%. Mientras que las corrientes "opositoras" (LIBRE, AU, SUMATE y ADN) suman el 2.923.960 del favor electoral. Lo que constituye el 47% de los votos emitidos. Y haciendo las mismas correlaciones precedentes, tenemos que el 60,6% de los habitantes del oriente votaron por el movimiento opositor y el 68,2% del total del sufragio pertenece a quienes niegan tener identidad étnica.

Ciertamente, la geografía electoral de este resultado es una réplica de aquellos de las elecciones entre 2005 al 2020. Y se produjo a pesar la crisis económica profunda sumada la honda división de los actores centrales del masismo (Evo Morales, Luis Arce y Andrónico Rodríguez). Evidentemente, aún cuando el apoyo a las representaciones simbólicas del

¹ Es comunicador social y sociólogo especialista en etnicidad, racismo y socialización política. Tiene un máster en Teoría Social por la Universidad de Bristol. Se desempeñó como profesor de Sociología y Teoría Social en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y la Universidad Católica Boliviana (UCB). Es autor, entre otros, de *Las caras y taras del racismo: segregación y discriminación en Bolivia* (Plural, La Paz, 2018) y *Halajtayata, racismo y etnicidad en Bolivia* (Konrad-Adenauer-Stiftung, La Paz, 2010).



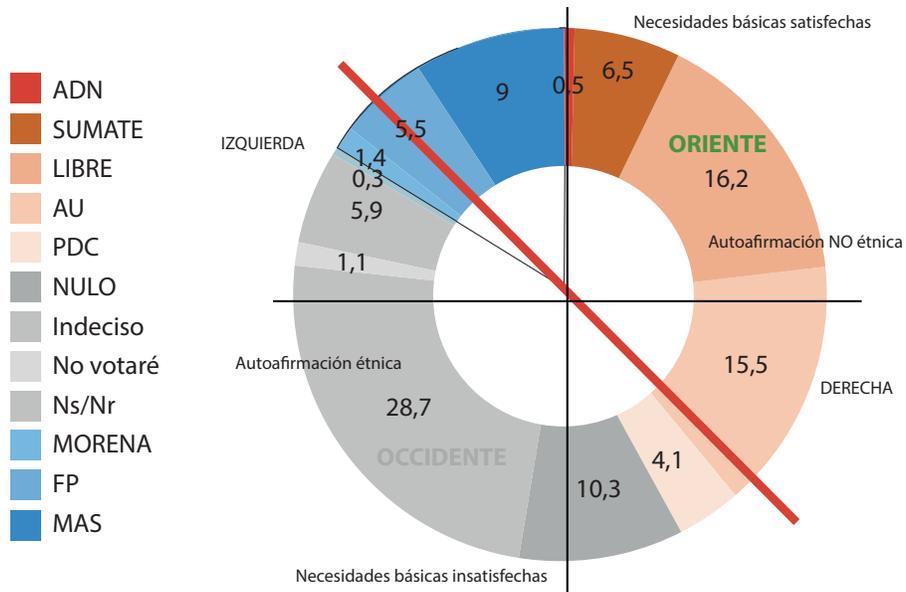
movimiento popular (sea la sigla del MAS, el Instrumento Político, los movimientos sociales o sus actores mas emblemáticos) debieron haber migrado a las corrientes opositoras (particularmente a Samuel Doria, Manfred Reyes y Tuto Quiroga, las históricamente más distinguidas) pues visibilizaron y narraron el fracaso económico y político del modelo "social comunitario" y "plurinacional", pero se mantuvieron cohesionadas por fuera de la geografía tradicional opositora.

Al respecto, primero hay que notar que las sucesivas encuestas de intención de voto (que perfilaban como ganadores a candidatos del movimiento opositor) revelaban que mientras la intención de voto de las corrientes opositoras estaba definida sobre su socio demografía histórica (oriental, urbana y no-indígena) en un 79% la geografía del movimiento popular (en los márgenes de su performance histórica, étnica, rural y periurbana) no había resuelto su voto, pues un 80,6% de sus electores engrosaba las filas de los indecisos, nulos y blancos.

En este contexto, si aplicamos la matriz de análisis a la intención de voto de la encuesta levantada por ARU a una semana de las elecciones, podemos ilustrar lo descrito, pues la intención de voto "no definida", que suma a los "indecisos" (28,7%), a los "NS/NR" (5,3%), al "nulo" y al "no votare" (11,4%), llegan al 40% de la intención general. Por lo expuesto en el párrafo precedente, la socio-demografía de este voto lo muestra occidental, indígena y periurbano de las áreas metropolitanas de las ciudades del eje. (Ver Gráfico N°1)



Gráfico N°1
Intención de voto en % distribución regional e ingreso

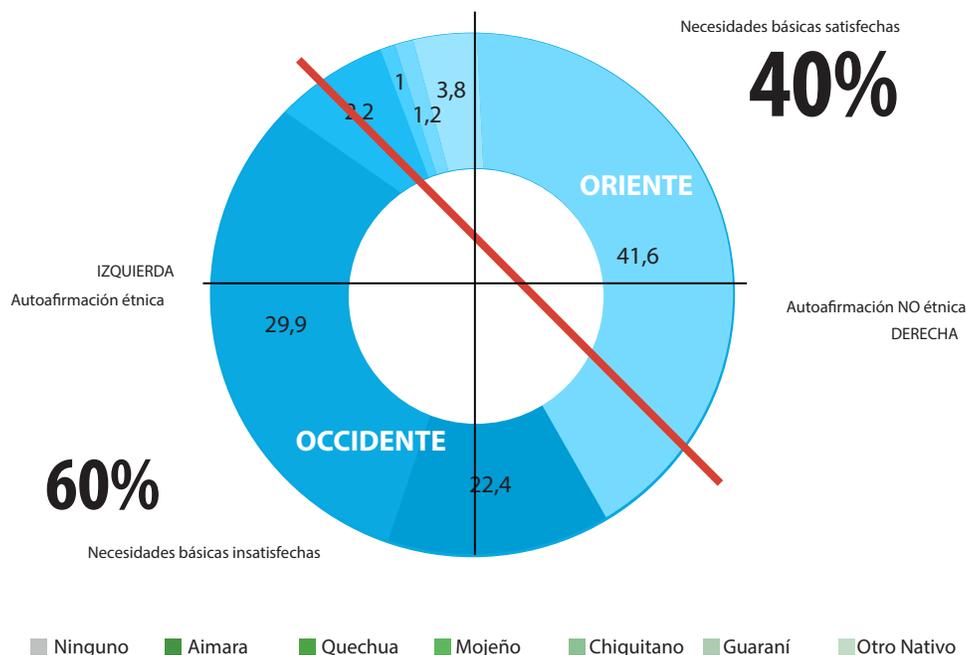


Fuente: ARU)

Consecuentemente, para analizar qué pasó el pasado 17 de agosto, hay que entender que la identidad en Bolivia tiene implicaciones electorales. Al respecto, de acuerdo a tres encuestas nacionales de Fundación ARU (realizadas cada diciembre de los años 2022, 2023 y 2024) el 58% de los bolivianos se autoafirman étnicamente, mientras un 42% niega tener ese ascendiente. En esta contabilidad son relevantes aymaras y quechuas que, además de sumar la mitad matemática del padrón electoral (50,3%), 8,5 de cada 10 han votado a favor del MAS en las elecciones sucesivas entre 2005 y 2020. Las etnicidades de las tierras bajas, que se cuentan en el orden del 8% del total de los habitantes de Bolivia, tienden a votar transversal y proporcionalmente sea por las fuerzas del movimiento popular indígena, o por las de la oposición. Esta correlación está también planteada regionalmente y así tenemos que el 63% del electorado vive en el Occidente, donde habitan 80% de los votantes indígenas y donde se ha acumulado el 75% del voto a favor del movimiento popular. Similarmente, en el Occidente habitan el 39% de los no-indígenas y el 35% del voto opositor, mientras en el Oriente vive el 37% de la población, conteniendo al 61% de los bolivianos sin filiación étnica y el 60% del voto opositor (ver Gráfico N°2). Claramente esta elección ha replicado el comportamiento corporativo del electorado diferenciado, pero reemplazando la representación de los actores conspicuos del masismo (Andrónico Rodríguez, Eva Copa, Eduardo del Castillo y, eventualmente y de manera contingente, Johnny Fernández).



Gráfico N°2
Etnicidad, distribución regional e ingreso



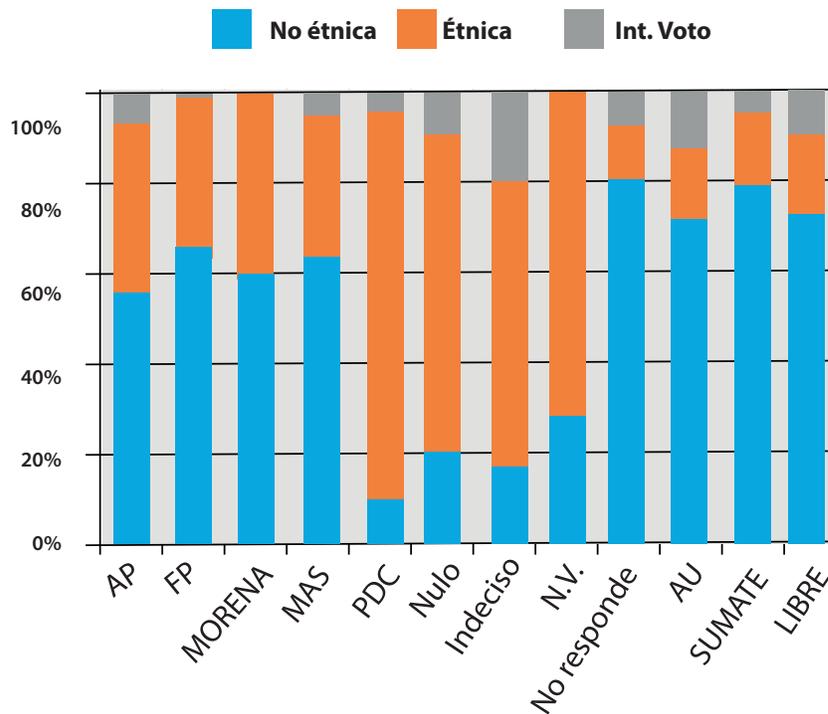
(Fuente: ARU)

A la correlación de identidad y voto se le suma la de identidad y clase social, ya que del 62% de la población que está concentrada en las tierras altas del occidente (Potosí, Oruro, La Paz, Cochabamba y Chuquisaca), 70% vive bajo la línea de la pobreza. Por otro lado, el 38% está en las tierras bajas del oriente (Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija) territorio donde habita el porcentaje mayor de personas con necesidades básicas satisfechas. Por otro lado, la población étnicamente diferenciada (particularmente aymaras y quechuas) se encuentra concentrada en las tierras altas en un porcentaje de 55%. Esto significa que 75% de los indígenas de Bolivia viven en el occidente del país y el restante 25% en las tierras bajas.

Pues bien, si observamos la socio-demografía del voto de las elecciones del 17 de agosto pasado, en los términos de las correlaciones entre identidad, ingreso y co-residencia descritas, descubriremos que trajeron un resultado conducente con el escenario N°1 descrito en párrafos precedentes (que plantea que tanto las representaciones del movimiento popular indígena, como las de la oposición consiguieron representación a la segunda vuelta). Este era el único en el que el conflicto podría des-escalar en la medida que las representaciones en pugna étnicamente diferenciadas (indígenas de occidente versus no-indígenas del oriente) habrían logrado conseguir presencia en la segunda vuelta.



Gráfico N°3
Composición étnica de intención de voto



Veamos cuatro argumentos:

- (1) Las representaciones de la izquierda indígena no sedujeron al voto indígena.- La crisis económica, cuya responsabilidad recaía en quienes ejercían el poder político, (entre ellos el Presidente del Estado y el ministro Del Castillo, candidato del MAS-IPSP) mostraron el fracaso del modelo "social productivo" representado en Luis Arce, sumado a las pugnas públicas con Evo Morales por el control de la sigla a través de una competencia por la influencia sobre las organizaciones sociales, que desencantaron al movimiento popular, que luego de 20 años de hegemonía quedó desorganizado por tales desmembraciones. Así, apenas el 32% de sus electores se autoafirmaban étnicamente en una intención de voto que no llegó al 3%. Por otro lado, Andrónico Rodríguez, que parecía el candidato nutual para acumular tal favor electoral, había recibido el veto de Evo Morales (quien lo acusó implacablemente de traicionar a los "movimientos sociales"). A esto se le suma la construcción de una plataforma de candidatos no-indígenas de clase media en el occidente (Mariana Prado y Susana Bejarano entre las más notorias) que aunque pretendían seducir al electorado urbano de clase media no-indígena (bajo la presunción de que el mundo étnico no necesitaba estímulo para su favor electoral) terminaron alejando a la base étnica histórica del masismo propensa a Rodríguez. Solamente el 40% de sus electores se autoafirmaban étnicamente en un voto que no pasó del 10%. Las otras plataformas (MORENA y FP) y sus resultados, resultaron estadísticamente irrelevantes (Ver Gráfico N°3).



(2) La oposición cambió su voto histórico de carácter "reactivo" a "proactivo".- El voto opositor fue reactivo desde 2005 hasta la elección de 2020, es decir, que se establecía tanto más como un acto de rechazo al MAS que como propuesto a cualquiera de las alternativas de sus representantes, sesgo típico de los procesos electorales en los que predomina una hegemonía de partido único. Ciertamente, a lo largo de estos años la oposición histórica y sus candidatos (Tuto, Samuel y Manfred) no pasó (individualmente) del 30% de la intención de voto en las elecciones sucesivas a las que en turnos se presentaron (Tuto en 2005, Manfred en 2009 y Samuel en 2014). Salvo por Carlos Mesa en las elecciones fallidas de 2019 que logró un notable 36%, los tres citados compartieron la misma geografía electoral con preeminencia en el Oriente y en el electorado urbano asentado no-indígena de las ciudades del eje, logrando resultados de 28%, 26% y 24% respectivamente. Sin embargo, las sucesivas encuestas de intención de voto del ciclo 2025 (CIES-Mori, Captura, y otras) crearon la ilusión de que el voto útil (opositor al masismo) ya no era necesario, pues el movimiento popular parecía descontado de las alternativas que podrían lograr llegar a la segunda vuelta. Pasó así de ser reactivo al masismo, a proactivo al tutismo, samuelismo y manfredismo, que terminaron fraccionando el voto opositor ante el espejismo de una decadencia ilusoria del movimiento popular indígena, que en los hechos estaba en las élites políticas pero no en el comportamiento corporativo de sus "bases". El promedio de la afiliación "no-étnica" de este voto es de 84,7% (Ver Gráfico N°3).





- (3) En voto nulo tuvo valor político y fue reactivo.- Evo Morales, quien habría declarado varias veces su voluntad de sabotear las elecciones a través de la protesta social (en rechazo a su inhabilitación de la papeleta electoral) decidió fomentar el “voto nulo” y no así animar el conflicto. Si bien la promoción del voto “no válido” podría leerse como una impugnación al proceso electoral mismo, al ser parte de los derechos constitucionales del elector, tal acción estaba enmarcada en los márgenes de las reglas del juego democrático. Es decir, en su propósito de demostrar que su ausencia en la papeleta “segregaba” del “movimiento indígena originario campesino” y que gran parte del electorado estaría siendo “separado” de la representación política ilegítimamente, la necesidad de demostrar la envergadura social de tamaña “ausencia”, demandaba una contabilidad transparente e integral de los votos. De tal forma, Evo Morales estaba virtualmente en la papeleta (a través del voto nulo) por lo que le interesaba contar con un proceso eleccionario íntegro en el que cada voto contase. Por ello fomentó la participación de sus electores (aunque sea para invalidar su voto) logrando un histórico 19,45%. Su geografía electoral estaba mayoritariamente concentrada en las tierras comunitarias de origen del sector rural de Cochabamba, en el norte de Potosí, en los andes centrales y en las zonas metropolitanas periurbanas de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Así, la correlación entre el “voto nulo” y la identidad étnica fue de 0,77; es decir el 77% de los electores que optaron por el “invalidar” su voto se autoafirman étnicamente (Ver Gráfico N°3).
- (4) El voto del movimiento popular indígena cambió de “proactivo” a “reactivo”.- Históricamente, Evo Morales fue el “tótem” de la representación indígena desde el momento del establecimiento de la correlación entre identidad y el voto. Y en las sucesivas elecciones en las que participó (incluida la fallida de 2019) logró establecer una representación en el orden de la correlación entre identidad y voto (8,5 de cada 10) con victorias que promediaron el 58%. Incluso, en 2020 aún sin participar en la papeleta, logró transferir tales correlaciones alentando el voto por Luis Arce con un MAS-IPSP cohesionado y en apronte frente a la arremetida del gobierno “derechista” de Añez que se presentó como “anti-plurinacional”. Sin embargo, las disputas abiertas con el presidente Arce en el ejercicio del poder (que le provocaron codiciar tanto el partido tanto como el liderazgo indígena al propio Evo) lejos de dividir el voto del movimiento popular, terminaron reduciendo a la sigla a su expresión mínima. El MAS sin Morales, era apenas un “taxi” partido. Ese mismo impedimento, funcionó con Andrónico Rodríguez que siguió el camino de Arce, con algo más de suerte, pero con un veto evista que lo redujo a menos del 10% de los electores.

Pues bien, aún cuando Rodrigo Paz no pueda ser encajado en la personificación de un indígena originario, su electorado se comportó colectivamente en las correlaciones entre identidad y votó por él. Varias conjeturas podrían explicar este fenómeno:

- a. Siendo que fue el candidato que menos recursos invirtió en la difusión de su plataforma electoral y siendo que su nombre fue el menos gestionado en las tracciones de la polarización étnico-racial, era probablemente el candidato que menos “arañaba” las ansiedades de la identidad polarizada y el menos expuesto a la estigmatización tanto de la izquierda como de la derecha.



- b. Hizo una plataforma electoral llena de candidatos indígenas (particularmente aymaras y quechuas en La Paz, El Alto, Oruro, Chuquisaca, Cochabamba y Potosí) abriendo listas con miembros poco conocidos y por lo tanto, menos expuestos, de organizaciones campesinas y movimientos sociales. Destaca Edman Lara, su candidato a Vicepresidente, que tiene una genealogía de las áreas deprimidas del trópico de Cochabamba y un talante populista que despierta apego particularmente en El Alto.

Sea como fuere, lo que está claro es que la composición étnica de su intención de voto llegó a los márgenes del 83,65%, alrededor de 6% más que las correlaciones del "voto nulo", atribuido a Evo Morales (Ver Gráfico N°3).





4 BAJO LA LUPA

Durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto al 05 de septiembre de 2025, el Observatorio Defensorial sobre Racismo y Discriminación reporta los siguientes hechos:

N°	Hecho	Tipología	Fecha	Análisis
1	En un audio atribuido al Gobernador de Santa Cruz, L.F.C., se le escucha su rechazo hacia promover políticas públicas y normativa en favor de los derechos de la población con diversa orientación sexual, expresión e identidad de género, por lo que se retiraría de la Alianza Unidad.	Discurso de odio e intolerancia.	04.08.2025	Estos dichos, promueven la intolerancia y profundizan los discursos de odio en contra de una población vulnerable e históricamente estigmatizada.
2	Los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de Alianza Popular, A.R. y M.P., fueron agredidos por personas no identificadas en un acto de campaña, en Warnes, Santa Cruz.	Intolerancia y discurso de odio.	08.08.2025	Estos hechos profundizan la intolerancia en el escenario electoral y exponen a las personas a actos violentos que pueden desembocar en escenarios de escalada de violencia.
3	El dirigente de los ponchos rojos L. Q., señaló que no se descartan movilizaciones ante una victoria de partidos de derecha en las elecciones nacionales.	Discurso polarizante.	08.08.2025	Este tipo de discursos inciden en la creación de un ambiente de tensión que puede fracturar los valores democráticos y el proceso electoral.
4	El sociólogo aymara Esteban Ticona Alejo hizo notar que, en las celebraciones del bicentenario de unidades educativas en La Paz, se omitió a la wiphala como símbolo patrio.	Proscripción de símbolos patrios, culturales e identitarios de los pueblos indígenas.	10.08.2025	La omisión de uso de un símbolo patrio que representa a los pueblos indígenas de Bolivia en algunas unidades educativas en ocasión de las celebraciones del bicentenario, supone una falta de reconocimiento a la importancia de este símbolo.



N°	Hecho	Tipología	Fecha	Análisis
5	La Defensoría del Pueblo lamenta que en el espectáculo denominado "Roast", realizado a un candidato presidencial, los comediantes hubieran utilizado las condiciones de poblaciones en situación de vulnerabilidad de forma despectiva para generar comedia.	Discriminación y discurso de odio.	15.08.2025	Este evento al haber sido público y difundido a través de las redes sociales y otros medios de difusión masivo, al utilizar estos términos en son de burla incita a la discriminación hacia las personas con trastorno del espectro autista, promueve el rechazo a la identidad étnica y discriminación racial.
6	Un grupo de mujeres no identificadas profirieron insultos discriminadores e intentaron agredir a otra mujer en los alrededores donde se desarrollaba la audiencia de consideración a la cesación a la detención preventiva de L.F.C y M.A.P. La mujer se identificaba como familiar de una víctima de los hechos ocurridos en 2019 en Senkata.	Discriminación e intolerancia.	26.05.2025	Estos hechos evidencian la polarización todavía existente en sectores de la población por el conflicto social ocurrido en el país el 2019.

El Observatorio Defensorial sobre Racismo y Discriminación, participó del Centro de Monitoreo Electoral instalado por la Defensoría del Pueblo, evidenciando los siguientes hechos relevantes que ocurrieron durante el desarrollo de la jornada electoral:

N°	Hecho	Tipología	Fecha	Análisis
1	El jefe de campaña de Alianza Popular, correspondiente a la C22, en el Chapare, fue agredido verbal y físicamente, aparentemente por personas afines al ala "evista". El ciudadano tuvo que recibir atención médica.	Intolerancia	17.08.2025	El acto refleja intolerancia de un sector de la población hacia un ciudadano que, cumplía su rol como jefe de campaña de una agrupación política.
2	El candidato presidencial por el MAS E.C. recibió insultos e improperios de algunos ciudadanos, después de emitir su voto y al momento de abandonar el recinto electoral en Santa Cruz.	Intolerancia	17.08.2025	El acto refleja una situación de violencia verbal que podría escalar en hechos que impliquen agresiones físicas.
3	Un ciudadano boliviano fue detenido en Ginebra-Suiza, después de destruir un ánfora en el recinto electoral durante la jornada de votación.	Intolerancia	17.08.2025	Este tipo de actos de intolerancia promueve expresiones racistas o discriminatorias entre personas bolivianas residentes en el exterior.
4	El candidato a la presidencia A.R. recibió agresiones verbales, agresiones con piedras y otros objetos contundentes al momento de emitir su voto en el municipio de Entre Ríos, lo que lo obligó a salir del lugar de manera intempestiva.	Intolerancia	17.08.2025	El acto refleja intolerancia de un sector de la población hacia un candidato que ejercía su derecho político al sufragio.

N°	Hecho	Tipología	Fecha	Análisis
5	El candidato a la presidencia por la Alianza 'Fuerza del Pueblo' J.F. recibió insultos al momento de emitir su voto en la ciudad de Santa Cruz.	Intolerancia	17.08.2025	El acto refleja una situación de violencia verbal que podría escalar en hechos que impliquen agresiones físicas.
6	La ex candidata presidencial por el Partido MORENA y actual alcaldesa de la ciudad de El Alto, E.C.M., recibió insultos al momento de emitir su voto.	Intolerancia	17.08.2025	El acto refleja una situación de violencia verbal que podría escalar en hechos que impliquen agresiones físicas.
7	Sectores afines a un líder político, durante la jornada electoral amenazaron con realizar bloqueos y la toma instituciones si se desconocían los resultados de las elecciones.	Intolerancia	17.08.2025	Si bien las amenazas no se concretaron estas promovieron tensiones en la región del país, que pudieron escalar hacia hechos de mayor magnitud.

1. ACCIONES DEL OBSERVATORIO

PREVENCIÓN

Con el objetivo de "sumar esfuerzos, capacidades y voluntades en la lucha contra el racismo y toda forma de discriminación", la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, suscribieron un convenio marco, en beneficio directo de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, en el marco del Plan de Acción Defensorial 2024-2028 para poblaciones en situación de vulnerabilidad.

El convenio tiene como objetivo central, fortalecer la lucha contra el racismo y toda forma de discriminación en Bolivia, consolidando un trabajo articulado que abarque tanto la prevención como el registro, seguimiento y reparación de las vulneraciones a los derechos humanos.

FORMACIÓN

Se llevó a cabo una nueva versión del Curso Básico 'Comprender el Racismo y la Discriminación: Conceptos, Impactos y Transformaciones en Bolivia', como parte de la oferta académica del aula virtual de la Defensoría del Pueblo. En esta ocasión, participaron del curso el personal de Educación Radiofónica de Bolivia (Erbol), quienes fortalecieron sus capacidades en el tratamiento responsable y ético de la información vinculada a la igualdad y los derechos humanos.

Hasta la fecha, 1.654 personas concluyeron satisfactoriamente la capacitación y han recibido su certificación oficial, lo que refleja un creciente interés y compromiso social con la prevención del racismo y la promoción de una cultura de respeto. Asimismo, se proyectó la realización de un nuevo curso, con contenidos especializados y accesible para personas con discapacidad.

Durante la sesión más reciente, se destacó la importancia de que medios de comunicación como Erbol cuenten con herramientas conceptuales y prácticas para identificar, prevenir y denunciar situaciones de discriminación, así como para contribuir a la construcción de narrativas más inclusivas que fortalezcan la cohesión social y la democracia.

En coordinación con la Delegación Departamental de La Paz de la Defensoría del pueblo se realizó el 'Taller de Prevención de la Violencia' dirigido al personal de la Oficina Nacional de Impuestos Nacionales. En dicho taller, se abordó la Ley N° 045 y su importancia para el debate entre modelos de democracia.

INCIDENCIA

Siete incidentes de intolerancia, vinculados directamente con el ejercicio del sufragio, fueron identificados por el Observatorio Defensorial sobre Racismo y Discriminación, durante el monitoreo a la jornada electoral; la mayoría de estos casos estuvieron relacionados con actos de hostigamiento, agresiones verbales y obstáculos en el acceso a los recintos electorales, principalmente dirigidos a simpatizantes y candidatos del denominado bloque popular de izquierda.

De acuerdo al informe preliminar, de los siete hechos documentados, tres estuvieron asociados a expresiones de discriminación por motivos ideológicos, y cuatro a situaciones de violencia verbal que derivaron en la intervención de la fuerza pública. Estos hechos ponen en evidencia la persistencia de prácticas de exclusión en el ejercicio de derechos políticos que afectan la participación, en este caso de candidatos de algunas fuerzas políticas.

Este esfuerzo de monitoreo se enmarca también en el 'Plan de Incidencia para la Prevención del Racismo, la Discriminación y el Discurso de Odio en las Elecciones Nacionales 2025', impulsado por la Defensoría del Pueblo y el Comité Nacional Contra el Racismo y toda forma de Discriminación.

2. NOTICIAS Y PRONUNCIAMIENTOS

DEFENSORÍA DEL PUEBLO PIDE AL TSE Y LA FGE PROTEGER A LAS CANDIDATAS DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA POLÍTICA

<https://www.defensoria.gob.bo/noticias/defensoria-del-pueblo-pide-al-tse-y-la-fge-proteger-a-las-candidatas-del-acoso-y-la-violencia-politica>

01.08.2025



DEFENSORÍA DEL PUEBLO, COMUNIDAD SORDA E INTÉRPRETES IMPULSAN RECONOCIMIENTO DE LA LENGUA DE SEÑAS BOLIVIANA EN 4.º FESTIVAL CULTURAL DE ARTES

<https://www.defensoria.gob.bo/noticias/defensoria-del-pueblo,-comunidad-sorda-e-interpretes-impulsan-reconocimiento-de-la-lengua-de-senyas-boliviana-en-4-%C2%BA-festival-cultural-de-artes>

02.08.2025



DEFENSORÍA DEL PUEBLO VELA POR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PROCESO ELECTORAL

<https://www.defensoria.gob.bo/noticias/defensoria-del-pueblo-vela-por-el-respeto-de-los-derechos-humanos-en-el-proceso-electoral>

03.08.2025



DEFENSORÍA DEL PUEBLO RECHAZA DISCURSOS DE ODIOS E INTOLERANCIA CONTRA LA POBLACIÓN LGBTI

<https://www.defensoria.gob.bo/noticias/defensoria-del-pueblo-rechaza-discursos-de-odio-e-intolerancia-contra-la-poblacion-lgbti>

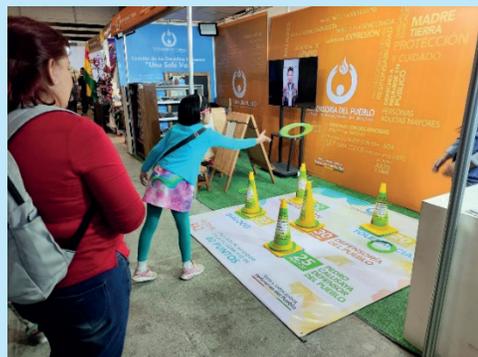
05.08.2025



DEFENSORÍA DEL PUEBLO CIERRA CON ÉXITO SU PARTICIPACIÓN EN LA 29ª FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO TRAS CUMPLIR UNA INTENSA AGENDA EN DD.HH.

<https://www.defensoria.gob.bo/noticias/defensoria-del-pueblo-cierra-con-exito-su-participacion-en-la-29-feria-internacional-del-libro-tras-cumplir-una-intensa-agenda-en-dd-hh->

12.08.2025



PARA FORTALECER TRANSPARENCIA Y CERTIDUMBRE SOBRE LAS ELECCIONES GENERALES SE PRESENTAN MISIONES E INICIATIVAS DE OBSERVACIÓN Y MONITOREO DE LA JORNADA ELECTORAL

<https://www.defensoria.gob.bo/noticias/para-fortalecer-transparencia-y-certidumbre-sobre-las-elecciones-generales-se-presentan-misiones-e-iniciativas-de-observacion-y-monitoreo-de-la-jornada-electoral>

13.08.2025



DEFENSORÍA DEL PUEBLO CONDENA ENÉRGICAMENTE QUE LA CONDICIÓN Y DIVERSIDAD HUMANA ESTÉ SIENDO MAL UTILIZADA PARA PRETENDER GENERAR COMEDIA

<https://www.defensoria.gob.bo/noticias/defensoria-del-pueblo-condena-energicamente-que-la-condicion-y-diversidad-humana-este-siendo-mal-utilizada-para-pretender-generar-comedia>

15.08.2025



ELECCIONES NACIONALES 2025: DEFENSORÍA DEL PUEBLO PRESENTA PRIMER CENTRO DE MONITOREO DE DERECHOS HUMANOS

<https://www.defensoria.gob.bo/noticias/elecciones-nacionales-2025defensoria-del-pueblo-presenta-primer-centro-de-monitoreo-de-derechos-humanos>

15.08.2025



CENTRO DE MONITOREO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REPORTA TOTAL DE 475 CASOS Y OPERARÁ EN FUTUROS COMICIOS ELECTORALES

<https://www.defensoria.gob.bo/noticias/centro-de-monitoreo-de-la-defensoria-del-pueblo-reporta-total-de-475-casos-y-operara-en-futuros-comicios-electorales>

18.08.2025



DEFENSORÍA DEL PUEBLO: ELECCIONES SE DESARROLLARON CON ORDEN, PERO PERSISTEN LIMITACIONES EN EL ACCESO INCLUSIVO Y EL VOTO ASISTIDO



<https://www.defensoria.gob.bo/noticias/defensoria-del-puebloelecciones-se-desarrollaron-con-orden,-pero-persisten-limitaciones-en-el-acceso-inclusivo-y-el-voto-asistido>

21.08.2025



LUCHA CONTRA EL RACISMO Y DISCRIMINACIÓN SE FORTALECE CON LA FIRMA DE CONVENIO MARCO ENTRE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y EL MINISTERIO DE CULTURAS



<https://www.defensoria.gob.bo/noticias/lucha-contrael-racismo-y-discriminacion-se-fortalece-con-la-firma-de-convenio-marco-entre-la-defensoria-del-pueblo-y-el-ministerio-de-culturas>

26.08.2025



OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS

María Galindo observa monopolio masculino, gerontocracia y racismo en las candidaturas

11.08.2025

<http://bit.ly/4nkN3Pv>



Más de 35 instituciones fortalecerán acciones para prevenir violencia contra estudiantes

29.08.2025

<https://abi.bo/index.php/noticias/sociedad/68080-mas-de-35-instituciones-fortaleceran-acciones-para-prevenir-violencia-contra-estudiantes>



Reflota polarización rumbo a la segunda vuelta y los líderes carecen de discurso de reconciliación

31.08.2025

<http://bit.ly/4m5MNTt>





DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Todas y todos somos
Defensores del Pueblo
